



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

# Revista Trabajo Social

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**Significados que los sujetos de intervención le atribuyen a la relación profesional desarrollada con trabajadores sociales**

CARMEN GLORIA JARPA  
PAMELA CASTILLO  
KAREN TORO

**Aculturación en las ciencias sociales: la división del trabajo de las disciplinas sociales en la política pública**

LUIS SARMIENTO

**Contesting stigma: afro-descendant migrants in Santiago, Chile / Impugnando el estigma: migrantes afro-descendientes en Santiago de Chile.**

MELISSA M. VALLE

**Trabajo social chileno y dictadura militar.**

Memoria profesional y prácticas de olvido  
PATRICIA CASTAÑEDA MENESES  
ANA MARÍA SALAMÉ COULON

**Ética para la intervención social.**

Los valores aportados por el Trabajo Social y las éticas del cuidado y no paternalista como modelos de referencia para la práctica profesional  
CARLA CUBILLOS VEGA

DICIEMBRE  
**87** | 20  
14

# Aculturación en las ciencias sociales: la división del trabajo de las disciplinas sociales en la política pública

## Acculturation in the social sciences: The division of work of the social disciplines inside the social policy

LUIS SARMIENTO

Asistente Social Universidad Tecnológica Metropolitana, Magíster en Ciencias Sociales Universidad de Chile, Doctor en Sociología Universidad Alberto Hurtado.

### Resumen

La antropología utiliza el término aculturación para conceptualizar el proceso mediante el cual una cultura conquistada toma símbolos de una cultura dominante de forma estratégica sin incorporar internamente su sentido en sus prácticas y rituales. La política social se inscribe en el proceso de modernización del Estado, un proceso de modernización de corte tecnocrático, orientado especialmente desde el paradigma neopositivista, donde la racionalidad se reduce a eficiencia. De este modo, el diseño y modelo de evaluación de la política social pretende instaurar procesos de estandarización de las prácticas profesionales que son sentidos como intrusivos por parte de profesionales de las ciencias sociales formados en otros paradigmas (crítico, hermenéutico, posmoderno). Lo anterior tiene como consecuencia un divorcio entre la teoría y la práctica, entre el diseño y la ejecución en la política social, cuestión que no se ha medido en términos de su incidencia en los resultados de la política social.

**Palabras claves.** *Política social, Paradigma, Aculturación, Modernización del Estado, Modernidad, Racionalidad.*

### Abstract

Anthropology uses the term acculturation to conceptualize the process through which a culture conquered takes symbols of a dominant culture in a strategic way without incorporating its sense internally in the practices and rituals. Social policy is part of the process of modernization of the State, a process of modernization of cutting, technocratic, oriented especially since once paradigm, where rationality is reduced to efficiency. In this way, the design and evaluation of social policy model seeks to establish processes of standardization of professional practices that are felt as intrusive by the social sciences professionals trained in other paradigms (critical, hermeneutical, postmodern). This has resulted in a divorce between theory and practice, between design and execution in social policy, which has not been measured in terms of its impact on the results of the social policy.

**Key words.** *Social policy, Paradigm, Acculturation, Modernization of the State, Modernity, Rationality.*

### Introducción

El presente artículo se desarrolla como reflexión sobre las ciencias sociales desde una perspectiva particular. Esta perspectiva puede plantearse en principio como polémica con respecto a dos tipos de investigación teórico-empírica sobre las ciencias sociales contemporáneas. Por un lado, la polémica se desarrolla en relación a la teoría de las comunidades de investigación multiparadigmática, que plantean una suerte de convergencia armónica en-

tre disciplinas y paradigmas en la construcción de un conocimiento de la complejidad. En tensión con esta perspectiva, se plantea aquí que los paradigmas, antes que avanzar hacia la convergencia, tienden a diferenciarse crecientemente al punto de amenazar su posibilidad de diálogo. Pero esta diferenciación y relación problemática puede observarse con mayor nitidez en la dimensión aplicada de las ciencias sociales, y es aquí que se presenta la segunda polémica, cual es contra la investigación de las ciencias

sociales que solo observa el desarrollo de estas ciencias a partir de su producción textual (Ramos et al, 2008). Aquí se plantea que es importante observar la dimensión aplicada de las ciencias sociales, y específicamente en su contribución a la política social, contribución diferenciada de acuerdo a las particularidades del ciclo de la política social y el entorno crecientemente complejo hacia el que se dirigen.

De este modo, se intenta aquí fundamentar una reflexión de las ciencias sociales a partir de su contribución práctica a la política social. Esta reflexión se desarrolla a partir de aportes conceptuales propios de la teoría social y experiencias profesionales del autor. La hipótesis que orienta el trabajo es que los paradigmas que fundamentan el quehacer de las ciencias sociales tanto en su dimensión pura como aplicada, tienden a ser utilizados diferenciadamente por la política social de acuerdo al ciclo de vida de dicha política. La etapa de diseño y evaluación, que tienden crecientemente a ser desarrolladas simultáneamente, necesitan de un conocimiento de la generalidad con el cual tienen una afinidad electiva algunos paradigmas más que otros. La etapa de la ejecución, en tanto, necesita de un conocimiento de la particularidad que tiene especial afinidad con otros paradigmas. Luego, no es que en el diseño se piense y en la ejecución se actúe, sino que más bien se piensa distinto, a partir de una racionalidad particular. De este modo, el éxito de la política social depende de la integración armónica de sus etapas, es decir, de la ejecución, diseño, evaluación y rediseño. Sin embargo, esta integración armónica está lejos de producirse sin dificultad. Lo que se propone aquí es que la tensión entre estas etapas de la política social genera precisamente una política social poco efectiva, y entre los muchos elementos que pueden confluir en la configuración de esta relación tensa, queremos focalizarnos aquí en el elemento cognoscitivo que fundamenta dicha política. De este modo, queremos hacer plausible el siguiente argumento: uno de los elementos relevantes para explicar la relación distante entre las etapas del ciclo de la política social es la falta de diálogo entre el saber de lo general y lo particular, propios de los distintos momentos de la política social.

Cuando se critica a la política social, uno de los argumentos recurrentes tiende a ser el de las limitaciones del diseño. Se señala que el diseño no contempla elementos culturales, particulares e idiosincráticos de las poblaciones a las que está dirigida la política social. Sin embargo, lo que se quiere argumentar aquí es que el diálogo armónico entre las etapas de la política social viene complicado por

una condición de la política: el diseño, que ocurre en un momento temporal inicial, condiciona la evaluación y la ejecución, y que esto viene a ser problemático toda vez que el diseño debe realizarse con fundamento en una teoría con pretensiones de universalidad, esto es, que aspire a describir y predecir situaciones futuras con base en características generales de la población afectada por la política social. El diseño debe pensarse para situaciones generales, más allá de las cuestiones casuísticas y azarosas que pudieran incidir en un contexto particular. Luego, el problema no pasa por anticiparlo todo en el diseño, sino más bien en anticipar lo general y mantener canales cognitivos abiertos para aprender de la ejecución, la evaluación y poder alimentar así futuros rediseños. Se diseña desde una teoría con pretensiones de universalidad, y se aprende de una ejecución en lo contextual, y en este sentido, el saber de lo general y lo particular pudieran integrarse en un diálogo continuo.

Luego, la pregunta es ¿qué pudiera amenazar el diálogo productivo entre el conocimiento de lo general y lo particular? Aquí hay condiciones de posibilidad de la política social que pasan a ser importantes, un proyecto de modernización determinado, un momento económico y político particular pueden buscar tipos de saber para diseñar política social, esto es, paradigmas, teorías y metodologías de producción de conocimiento, con los cuales tengan mayor afinidad electiva, y que pueden propiciar un diálogo más o menos fluido con los momentos siguientes de la política social, esto es la ejecución, la evaluación y el rediseño. En este sentido, el diseño de la política social tiene estrecha relación con cierto proyecto de modernización que pueda haber sido elegido por un país determinado.

### **Tipos de modernización como contexto condicionante del diseño de la política social**

Los estados latinoamericanos se encuentran hace ya un par de décadas en un proceso de modernización del cual el Estado chileno no se ha restado. Este proceso implica una serie de transformaciones que abarcan el modo general de hacer política pública, las cuales involucran también la forma de diseñar y ejecutar política social. Pero no deberíamos suponer que el concepto de modernización del Estado posee las propiedades de coherencia y unidad interna, sino que es más bien un concepto *jalonado* desde distintas posiciones, un concepto en disputa teórica y práctica. El proyecto de modernización de un país, por hegemónico que este sea, es precisamen-

te una elección entre alternativas posibles, y deja siempre a sectores de la población disconformes con su imposición. No hay una sola concepción de modernización del Estado porque no hay un único proyecto de modernidad, y no hay un único proyecto de modernidad porque el concepto mismo implica la unidad de esferas de razón difíciles de conjugar en convivencia armónica. Los diferentes caminos hacia la modernidad, que pueden ser comprendidos en el concepto de modernidades múltiples (Einsenstadt 2003), pueden ser también interpretados como la selección de un tipo de razón como referente prioritario por sobre otros tipos de razón. Que el diseño de la política social obedezca a un tipo de proyecto modernizador tecnocrático, no implica que en otras etapas de dicha política no existan actores que se opongan a dicho tipo de modernización. Touraine (2006) plantea que esta lucha entre proyectos de modernización responde a un desgarramiento en una modernidad enemistada consigo misma, y que dicho desgarramiento tiene expresión en una disputa teórica y práctica al interior de las ciencias sociales que se estructura en una competencia de dos bandos. En sus palabras:

*Cada vez más, la sociedad de producción y de consumo de masas se divide en dos ramificaciones que no son en modo alguno clases sociales, sino universos sociales y culturales cualitativamente diferentes. Por una parte, el mundo de la producción, la instrumentalidad, la eficacia y el mercado; por otro, el de la crítica social y defensa de valores o instituciones que se resisten a la intervención de la sociedad. La oposición de los “técnico-económicos” y de los “socioculturales” no es sólo profesional; esa oposición tiende a hacerse general puesto que los primeros votan frecuentemente por la derecha y los segundos por la izquierda, y sobre todo, porque el primer grupo es más masculino y el segundo más femenino. (Touraine 2006: 173)*

Lo que aquí se plantea es que esta disputa se reproduce al interior de la política social, siendo sus protagonistas disciplinas que tienden a asociarse con ciertos paradigmas. Los paradigmas en las ciencias sociales no solo dan respuestas a las cuestiones como la ontología de lo social y la mejor forma de representar dicha ontología, sino que representan también una cierta dimensión normativa acerca de lo que el hombre y la vida en sociedad debieran ser, y esto representa una tensión permanente en el diálogo de disciplinas que tienden a asociarse con un paradigma particular. De este modo, la posibilidad

de un diálogo interparadigmático no solo alcanza la dimensión técnica y teórica de las ciencias sociales, sino que también la política y normativa. En lo que respecta a nuestro supuesto, diremos que una política social en donde exista mayor tensión entre las etapas de la política (diseño, ejecución, evaluación y rediseño), será una política en donde exista mayor tensión entre paradigmas de las ciencias sociales sin posibilidad de diálogo, sin parámetros comunes, y que dicha política viene a concluir en intervenciones poco efectivas, o en escasa transformación de las situaciones definidas como problemáticas.

El caso es que la etapa de diseño carga con una responsabilidad importante, pues condiciona el quehacer del resto de las etapas, y esto lo puede hacer desde una reducción excesiva de complejidad o desde una reducción de complejidad necesaria pero con apertura cognitiva. Y es que el diseño de la política social se asocia fuertemente con un proyecto de modernización, o con fines sociales elegidas fuera de la política social. ¿Debe estar el individuo y su bienestar al centro del proceso de modernización, o más bien el crecimiento económico y la persecución de objetivos macro? ¿Debe el país abrirse a la economía mundial relajando su legislación aduanera o es más bien necesario el levantamiento de fronteras protectoras frente al capital internacional? En general las políticas sociales vienen a diseñarse en sociedades que ya han respondido de maneras específicas a estas y otras preguntas. Algunos autores han reconocido que los países latinoamericanos estructuran distintas estrategias que les permiten agruparse en bloques de cierta homogeneidad. Estarían aquellos países más orientados al libre comercio, cercanos a Estados Unidos y la Europa Occidental, con modelos de modernización de corte tecnocrático, con orientación al cumplimiento de objetivos de tipo macroeconómico. Luego habría un bloque de países con economías más protegidas, más distantes de Estados Unidos, y con modelos de modernización de tipo participativo, con énfasis en los objetivos de igualdad e inclusión social. A esta situación no escapa Chile, país en el cual se han consensuado ciertos principios básicos por parte del grueso de los actores relevantes en política y economía. Cuestiones como la distribución de recursos por medio del mercado, el resguardo de la propiedad privada, el énfasis en el crecimiento económico por medio de la exportación de materias primas por sobre cuestiones el desarrollo científico o industrial, han representado el credo general en las últimas cinco décadas. Sin embargo, este camino hegemónico no deja de tener detractores. El Informe de Desarrollo

Humano para Chile del año 1998 (PNUD) habla de una paradoja de la modernización percibida por los ciudadanos chilenos, la cual se trataría de una dualidad entre buenos resultados de tipo macroeconómico y malestar subjetivo. Ahora, es importante señalar también que esta paradoja es propia de un espectro del mundo más amplio que nuestro país, el cual parece haberse sumado tardíamente a una tendencia occidental de más largo cuño. Con Jürgen Habermas (2002) podríamos plantear que dicha paradoja obedece a una dualidad de tipo más general, la que existe entre sistema y mundo de la vida, y que en las sociedades occidentales termina resolviéndose a favor del sistema en lo que el mismo Habermas denomina *colonización del mundo de la vida*.

La colonización del mundo de la vida hace alusión al crecimiento desproporcionado de los medios de comunicación simbólicamente generalizados dinero y poder en desmedro del lenguaje como forma de resolución de la doble contingencia<sup>1</sup>. Estos medios de comunicación habrían venido a descargar al lenguaje de su función de comunicación social. El uso del lenguaje se orientaría a la producción de un entendimiento que permita fundamentar el vínculo social, sin embargo, en una sociedad compleja no se puede lograr que cada vínculo social se base en el entendimiento. De hecho, el dinero, el poder, la cultura, permiten reproducir a la sociedad prescindiendo del entendimiento como fundamento necesario de vínculo social. De esta manera, una sociedad donde crece el uso del dinero y el poder para la resolución de la doble contingencia, es una sociedad fundada en vínculos materiales más que espirituales, es una sociedad unida por necesidad más que por convicción.

Pero la colonización del mundo de la vida puede ser entendida igualmente como una desproporción de un tipo de razón sobre otros. Habermas plantea que la colonización del mundo de la vida implica un crecimiento desproporcionado de la razón teórica y el interés instrumental asociado a esta, en desmedro de la razón práctica y estética y sus intereses emancipativo y expresivo respectivos. El sistema, especie de segunda naturaleza, necesita ser observado y explicado por la disposición científica de tercera persona, mientras que el mundo de la vida implica una comprensión en primera persona

singular y plural. De este modo, el auge del sistema por sobre el mundo de la vida se asocia al predominio de una razón que privilegia la explicación por sobre la comprensión, una razón que tiende a concebir al hombre como medio para la reproducción de la sociedad y no como fin en sí mismo. Es esta la sensación que parece recorrer el informe del PNUD citado, el de una subjetividad que se siente subyugada a los intereses político-económicos de una modernización autonomizada de fines humanos.

La interpretación de Inglehart (1997) de las sociedades occidentales tardías es la de un viraje de valores de tipo materialistas hacia valores posmaterialistas, esto es desde el crecimiento económico, la seguridad, la masculinidad, el trabajo como medio al cuidado del medio ambiente, la concepción del trabajo como fin en sí mismo, la feminidad, y la participación en los procesos de decisión política. A la cabeza de este viraje posmaterialista estarían aquellas sociedades de Europa del norte que han gozado de décadas de crecimiento económico sostenido y sistemas de protección social. De acuerdo a Inglehart, en las sociedades de tipo materialista prevalece el actor racional, y por tanto, son sociedades cuya dinámica obedece a la orientación de la razón estratégica. En las sociedades de tipo posmaterialista, en cambio, el actor racional da paso al actor expresivo, preocupado más bien de la búsqueda del autodesarrollo a través de proyectos de vida auténticos que del éxito económico.

Las sociedades latinoamericanas se encontrarían a mitad de camino hacia los valores posmaterialistas, sin embargo, al continuar siendo sociedades sustentadas en economías extractivas (Mattar y Perrotti 2014), predominan los valores materialistas propios de sociedades industriales. En este sentido, la crítica habermasiana a la modernidad tardía, como colonización del mundo de la vida por parte del sistema, cobra especial validez en nuestro contexto. De este modo, la modernización en Latinoamérica, y especialmente en Chile, ha tendido a sobrevalorar la racionalidad estratégica, y a realizarse desde élites tecnocráticas las cuales generalmente fundan su acción sobre teoría económica. Para decirlo sucintamente, en nuestro continente aún predominan valores de tipo posmaterialista, propios de una economía secundaria, con hegemonía de un actor

1 La doble contingencia tiene la siguiente forma en la relación de un alter y un ego: yo hago lo que tú quieras siempre que tú hagas lo que yo quiero. Este tipo de relación se da en el marco de una sociedad de iguales, que comparten en teoría iguales medios y autonomía para perseguir sus propósitos en un marco de escasos recursos. Es decir, es la relación simétrica que concluye en una inmovilidad social, donde nadie da el primer paso. Los medios de comunicación simbólicamente generalizados vienen a resolver esta situación volviendo asimétricas las relaciones simétricas, esto es, donde alter condiciona a ego mediante la acción de pagar, mandar, proponer, aseverar.

orientado por la razón estratégica, escenario que corresponde al diagnóstico habermasiano de un mundo de la vida colonizado por medios sistémicos como el poder y el dinero. No es que este tipo de racionalidad impere sin contrapeso, más bien se asiste a un proceso de diferenciación cultural y de empoderamiento ciudadano (Bitar 2014); y de acuerdo a la investigación del propio Inglehart, nuestro continente se estaría desplazando consistentemente hacia el predominio de valores posmaterialistas. Sin embargo, la pregunta por la alternativa, la pregunta por si es posible retomar el control del sistema para orientarlo hacia fines humanos, se da en este contexto, en el contexto de una descompensación hacia un tipo de razón, en términos de Habermas la estratégica, concretizada en proyectos de modernización de tipo tecnocrático, llevados a cabo por élites que fundamentan su acción en un tipo específico de saber.

### Paradigmas en las ciencias sociales

Las ciencias sociales siempre han sido un campo que evoluciona mediante diversificación. En este sentido, guardan poca similitud con las ciencias naturales, las cuales avanzan por acumulación lineal. En ciencias naturales un paradigma sucede a otro después de suplir al anterior mostrando una mayor simplicidad y profundidad explicativa, de modo que el relevo paradigmático ocurre entre paradigmas efectivamente consolidados (Kuhn). El caso de las ciencias sociales es distinto, pues rara vez existe un paradigma que llegue a ser efectivamente consolidado como hegemónico (Levine 1995), existiendo más bien una pluralidad paradigmática difícil de homologar en parámetros comunes. De este modo, los autores y sus concepciones del mundo nunca se superan del todo, coexistiendo en un ordenamiento que puede asimilar la forma de un árbol que se despliega en distintas direcciones.

Pero, ¿a qué llamamos paradigma? Junto con Ramos et al. (2008) diremos que un paradigma es la concepción de trasfondo de un investigador acerca de la realidad que estudia y la forma de acercarse a la misma. En términos del objeto de estudio, un paradigma entrega respuestas a la pregunta por la naturaleza del objeto, por su constitución ontológica, su contenido y morfología. En términos de la forma de acercarnos a dicha realidad, el paradigma nos entrega respuestas acerca de la forma en que podemos conocer un objeto y representarlo, esto estrechamente relacionado a la respuesta del mismo paradigma sobre la naturaleza de su objeto de estudio. De este modo, un paradigma puede considerar

que la realidad social está constituida de textos, y que la única forma de acercarnos a esta es mediante otros textos; mientras que otro puede considerar que la realidad se basa de átomos que al agregarse generan fenómenos complejos como las emociones y el pensamiento, y que la mejor forma de acercarse es con instrumentos que permitan distinguir las clases de átomos.

Guba y Lincoln (1998) distinguen cuatro paradigmas en competencia en las ciencias sociales, a saber: crítico, neopositivista, hermenéutico y posmoderno. El paradigma crítico concibe que la realidad social es fricción, antagonismo y conflicto. De esta manera, la aproximación dialéctica es la más apropiada para el conocimiento de la realidad social, pues la dialéctica es la estilización de la batalla entre contrarios y su síntesis superadora por medio de la cual se desarrolla la realidad. El paradigma hermenéutico, por su parte, concibe que la realidad social es narración, a la cual solo nos podemos acercar mediante otras narraciones interpretativas. El paradigma neopositivista en tanto concibe a la realidad social como átomos simples, las cuales pueden ser cogniciones, conductas, emociones, sensaciones, las que se agregan en fenómenos complejos que denominamos acciones sociales, comunicación, pensamiento. La forma de acercarnos a esta realidad es mediante instrumentos que permitan estructurar nuestra percepción sensorial, y que a su vez permitan descomponer los átomos simples, pudiendo después estudiar cómo se relacionan entre sí. Finalmente, el paradigma posmoderno concibe la realidad social como una sustancia inaprehensible en sí misma, esto es en la forma de poder, voluntad, a la cual podemos representar mediante sistemas simbólicos arbitrarios, los cuales son a su vez solo otra forma de poder que hace necesariamente violencia sobre su contenido. En el paradigma posmoderno la relación entre lenguaje y realidad es inconmensurable, por lo cual la representación científica es un mito más de la razón moderna, mientras que el resto de los paradigmas aún conservan un afán de representación científica de la realidad.

Pero, a diferencia de Ramos et al., nosotros extendemos el concepto de paradigma más allá del grupo de los investigadores, pues en efecto, la investigación social es solo uno de los campos (y de ningún modo el más amplio en términos de puestos de trabajo) en que se desempeñan los profesionales de las ciencias sociales, mientras que todos ellos reciben por igual formación teórica-metodológica susceptible de asociarse a alguno de los paradigmas anteriormente mencionados. En este contexto, de la pluralidad de

campos en que puede desempeñarse un profesional de las ciencias sociales, nos interesa aquí la política social. Lo que queremos plantear es que los profesionales que se desempeñan en la política social, pese a no estar trabajando estrictamente en el campo de la investigación social, poseen de todas maneras un paradigma desde el cual orientan su quehacer profesional. Dicha concepción paradigmática no es completamente reflexiva, sino que la más de las veces permanece como trasfondo apromblemático que puede pasar a tener carácter de discurso científico en el caso de que el profesional sea consultado sobre el porqué y el cómo de su acción. La formación paradigmática que se adquiere en una universidad tiene un alto grado de prevalencia en el profesional, teniendo más importancia en la orientación del quehacer profesional que el adoctrinamiento, la normativa y la capacitación recibida en los lugares de trabajo (Mintzberg 2001). De hecho, las instituciones pueden relajar los controles externos sobre el profesional al confiar en que la ética y la formación disciplinaria recibida en la universidad representan el mejor de los controles interiorizados.

De todas maneras, el trabajo de Ramos et al., aunque solo aborde el quehacer de los profesionales de las ciencias sociales dedicados a la investigación, puede servirnos como referencia para observar la asociación entre paradigmas y disciplinas. No se quiere plantear aquí una relación lineal entre paradigma y disciplina, sino buscar en términos probabilísticos las asociaciones o afinidades electivas entre disciplina y paradigma social. De acuerdo a datos contenidos en esta investigación es posible observar que entre las disciplinas sociales estudiadas, la antropología tiene una clara asociación con el paradigma hermenéutico, usando un enfoque interpretativo en el 80% de las investigaciones. La sociología, por su parte, utiliza un enfoque hermenéutico en el 37,2% de las investigaciones observadas, mientras que la ciencia política utiliza dicho enfoque en el 38% de los casos. En cuanto a procedimiento de análisis de la información, la antropología utiliza en el 82,8% de los casos solo procedimientos cualitativos, mientras que la sociología y la ciencia política lo hacen en un 31 y 37% respectivamente. En el trabajo de Ramos et al., no se consideran las investigaciones propias de las disciplinas economía, psicología y trabajo social, sin embargo es sencillo asociar a la mayor parte de la economía con la teoría de la elección racional (Coleman y Farera, 1992), y a ésta con el paradigma neopositivista. En sus estudios sobre la evolución de las ciencias sociales en Chile y Latinoamérica, M. A. Garretón incluye siempre a

la economía (2005), y debemos recordar asimismo que la economía nace de la filosofía moral al igual que la psicología y la antropología (Heilbron, 1995) que fácilmente se clasifican dentro de las llamadas ciencias sociales.

Lo que aquí proponemos es una relación entre disciplinas y los paradigmas de las ciencias sociales en términos de afinidad electiva, señalando por supuesto que dicha asociación es probabilística y no necesaria, esto es, pudiendo existir profesionales de la psicología (como quienes se dedican a la psicometría) que adhieren predominantemente al paradigma neopositivista. En esta asociación probabilística la sociología y la ciencia política se mueven entre hermenéutica y el neopositivismo, la antropología y la psicología mayoritariamente utilizan procedimientos hermenéuticos y la economía neopositivismo. Aunque esta asociación nos pueda incluso resultar de sentido común, vale la pena corroborarse por la investigación empírica.

### **La división del trabajo en la política social**

De acuerdo a Niklas Luhmann (1998), la política cumple una función particular en el contexto de una sociedad funcionalmente diferenciada, la cual sería lograr la generación de decisiones colectivamente vinculantes. De acuerdo a Habermas (2005), la función política se diferencia internamente entre los poderes del Estado, de forma que al poder legislativo le corresponde la función de deliberación sobre los fines que se perseguirán colectivamente, fines que luego se consolidan en proyectos de ley; mientras que el poder ejecutivo tiene por función la puesta en práctica eficaz y eficiente de los proyectos que el poder legislativo ha definido como socialmente relevantes. Habermas plantea que la racionalidad predominante en el poder legislativo debiera ser, en términos weberianos, la racionalidad con arreglo a valores; mientras que en el poder ejecutivo debiese predominar la racionalidad con arreglo a fines. Entre ellas solo la racionalidad con arreglo a fines utiliza el método científico, mientras que la discusión sobre los fines colectivamente perseguidos no puede resolverse científicamente, y en este sentido es que la discusión social sobre la buena vida marca el límite del saber técnico-científico. Si lo anterior es cierto, el poder ejecutivo, desde el cual se implementa la política social, debería tender a utilizar una racionalidad de tipo científico-técnica orientada al logro de la eficacia y eficiencia en la búsqueda de los objetivos definidos por el poder

legislativo. En el marco de recursos escasos, el poder ejecutivo tenderá a entender la modernización del Estado como proceso de reducción de la capacidad ociosa de su maquinaria burocrática. Es así que la política social no escapa de los procesos de búsqueda de eficiencia: las intervenciones se estandarizan mediante instrumentos de diagnóstico y protocolos de acción, los cuales tienen por función orientar los recursos interventivos hacia las áreas prioritarias. En el contexto de problemáticas sociales multicausales e interdependientes, la política social reduce complejidad de acuerdo a "evidencia científica", esto es, en base a otras políticas que han probado ser efectivas. Desde la perspectiva del pensamiento complejo (Morin, 1994), los problemas sociales debiesen abordarse desde una perspectiva multidimensional y multiparadigmática, y aquí no se contraviene aquel ideal desde un argumento normativo, sino más bien pragmático. Lo que se quiere destacar es que la función política no puede abordar la totalidad de las dimensiones implicadas en una problemática social, y esto básicamente en función de los recursos materiales y de tiempo acotados de los que siempre dispone. En este sentido, *necesita* realizar una reducción de complejidad orientada por cierta teoría acerca de la problemática, especialmente para el momento del diseño de la política social, teorías que se asocian con paradigmas determinados. El tema es que esta reducción siempre puede ser observada como excesiva o derechamente arbitraria por las siguientes etapas de la política social, es decir, por la ejecución, la evaluación y el rediseño. El diseño y la reducción de complejidad que realiza sobre la situación problemática que se busca intervenir, representa el momento inicial de la política, y de este modo condiciona el marco en que el resto de las etapas se desarrollarán, y está por tanto constantemente expuesta a *crítica* por parte de las siguientes etapas.

La política social necesita pensarse, desde su diseño, con un carácter irremediablemente general, por lo cual las situaciones problemáticas tenderán a describirse y proyectarse de acuerdo a teorías de un gran nivel de abstracción. No es posible pensar política social para cada territorio intervenido, ni para la multiplicidad de individuos que se beneficiarán con sus acciones. De hecho, la conceptualización implícita en la formulación de una problematización y

un sujeto objetivo, supone un proceso importante de generalización. En la política orientada a la *mujer jefa de hogar* se abstraen una multiplicidad de otros elementos como la edad, el tipo de colegio al que se asiste, la situación civil, la inclinación política, el tipo de sexualidad, la práctica religiosa, tipo de residencia, nivel educativo, etc. En este sentido, la entidad que diseña política social para la *mujer jefa de hogar* realiza un proceso de conceptualización que implica generalización, es decir, reducción de complejidad. Aquí, muchos elementos de la biografía personal, y variables de contexto sufren un proceso de poda con miras a conservar los elementos más generalizables de la población objetivo. Insistimos en que quizás desde una situación de investigación pura existe una mayor posibilidad de cumplir el ideal normativo de afrontar los fenómenos sociales complejos desde una perspectiva multidimensional y mutiparadigmática, pero los tiempos de la política social vuelven inviable la concreción de este ideal, debiendo echarse mano a teorías para el diagnóstico de dichas problemáticas que siempre tienen un mayor grado de generalidad y abstracción, y son con ello más reductoras de complejidad. Este escenario estimula a un enfrentamiento más directo a paradigmas, los cuales pueden debatir desde mayor distancia en el mundo académico, con menor apremio por la contingencia política y social.

De entre los paradigmas que hemos revisado, existe en particular uno que cumple los requerimientos de la operación reductiva de complejidad realizada desde el diseño de la política social, a saber, el paradigma neopositivista. Este paradigma es el único que intenta mantener el realismo analítico<sup>2</sup>, esto es, el único que intenta mantener una relación de representación objetiva entre lenguaje y realidad. La idea del neopositivismo es que el lenguaje tenga asidero en la evidencia empírica. Se asume que los sentidos captan impresiones múltiples y únicas, las cuales pasan luego a representarse en conceptos que guardan de ellas los aspectos generales. En el concepto *miedo* se abstraen una serie de impresiones, de experiencias propias y ajenas, en diferentes momentos y disparadas en distintos contextos y frente a diferentes estímulos: esa multiplicidad de experiencias guardan entre sí una similitud que viene a representarse en el concepto *miedo*. La lógica de operacionalización del paradigma neopositivista

2 El realismo analítico es una visión de la ciencia basada en una teoría representacional del lenguaje de acuerdo a la cual la correspondencia entre signo y referencia no es problemática y para la cual el lenguaje científico puede ser objetivo en tanto que representación acertada de la realidad externa. Esta cuestión permite que se pueda pensar el trabajo de Parsons como un intento de ligar razón immanente y trascendente, o lo que en términos de Foucault entenderíamos como episteme clásica y moderna, aunque su orientación general lo termine instalando como un restaurador de la clásica.



intenta mantener la relación entre conceptos, los cuales pueden ser de distintos niveles de abstracción (por ejemplo una idea es una relación entre conceptos, o una abstracción de la abstracción) y la evidencia sensorial. De este modo, en la operacionalización se descomponen o *desmenuzan* los conceptos en elementos más simples, los cuales son las especies de átomos de los cuales se constituye un fenómeno social. El llanto puede asociarse con la pena, el desgano, largos ratos de sueño, todas cuestiones empíricamente constatables, para formar el concepto *depresión*. Nadie observa la depresión directamente con una mirada, pero sí el llanto, las horas de sueño, el desgano, y si podemos registrar estos comportamientos simples y elementales, accesibles a los sentidos, podremos luego observar indirectamente la depresión. Los instrumentos cuantitativos operan con esta lógica reductora, a modo de permitirnos observar cuestiones que no son directamente constatables por nuestras facultades sensoriales.

Una vez que hemos construido el concepto *depresión* a partir de muchas experiencias particulares, podemos luego generalizar su existencia a un mayor número de personas. Asimismo, el fenómeno *mujer jefa de hogar* puede ser ampliado a un contexto mayor, y no importando la multiplicidad de características particulares en que se dé el fenómeno, en todas ellas se conserva una comunalidad. De este modo, el paradigma neopositivista guarda estrecha relación con la función generalizadora del diseño de la política social. Pero no solo esto. La política social tiene por función igualmente la transformación de situaciones no deseadas, y muchas veces, la transformación es de los comportamientos de los sujetos intervenidos, o de las relaciones entre sujetos. Es así que la política social se basa mucho en el saber *psicosocial*. El objetivo es orientar recursos siempre escasos a aquellas áreas donde se haga más probable el cambio, por esto la importancia del diagnóstico psicosocial. Siempre existe una cantidad importante de variables problemáticas asociadas, drogas, pobreza, educación, vivienda pero no todas ellas pueden ser transformadas en simultáneo en el contexto de recursos escasos y tiempo apremiante. De este modo, se precisa de una *teoría de programa* que sea capaz de distinguir entre variables primarias y secundarias presentes en la situación, entre las variables que se encuentran en la raíz del problema y las variables consecuencia de dicha raíz. Una teoría

de programa puede plantear que el problema de las mujeres jefas de hogar es su sensación de desprotección, de naturaleza psicológica, y que mejorando dicha situación, es decir, interviniendo la experiencia de desprotección con miras a que la mujer jefa de hogar se sienta psicológicamente más protegida, dicha mujer podrá ser más productiva aumentando sus ingresos, y en general podrá asumir prácticas de vida más saludables (dejará el consumo problemático de alcohol, experimentará menos estrés en la relación con sus hijos, etc.).

En la teoría de programa entran a competir las distintas disciplinas sociales, pero este punto, que demandaría otro artículo, no es nuestro interés principal aquí. Lo que nos interesa destacar es la necesidad de la política social de dar con una receta interventiva que asegure la utilización eficiente de los recursos públicos comprometidos. Se necesita saber que en tal problemática, haciendo tales acciones, se obtendrán con cierta probabilidad conocida, X resultados. A ese ciclo se le llama *intervención basada en la evidencia*. Al respecto el paradigma neopositivista tiene igualmente mucho que decir, pues su lógica permite discriminar fenómenos, conocer su relación, e identificar variables primarias y secundarias, dependientes e independientes. De este modo, también la evaluación de la política social se beneficia del enfoque neopositivista, pues a través del diseño se puede conceptualizar población objetivo mediante la generalización reductora de complejidad. Pero una vez realizado el diseño, es importante saber si la teoría de programa está funcionando, si la variable efectiva (la política), está produciendo resultados (variable dependiente) sobre una situación social determinada (variable independiente), objetivo al cual responde la evaluación de la política social<sup>3</sup>. La evaluación igualmente necesita discriminar aquellos elementos generales que operan en la mayor cantidad de casos, necesita explicar la mayor cantidad de variabilidad (varianza) en los resultados a partir de unos pocos componentes comunes.

Pero la evaluación y el diseño representan solo una parcialidad de la política social, pues igual o más importante que estas etapas es la ejecución de los programas en que se descompone la política social. Y he aquí donde se inserta la mayor tensión entre los saberes que asisten a la política social, pues la ejecución requiere de un saber contextual, de la particularidad, de la biografía individual, del detalle, de la casualidad. Si en el diseño se conservaron

3 Decimos aquí evaluación de la política social, pero tenemos claridad que lo que efectivamente se evalúa son los programas en los que se descompone la política social.

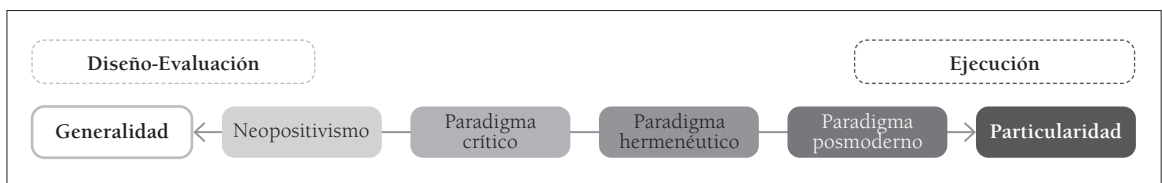
los rasgos más comunes de una población, reduciendo la multiplicidad a concepto, en la ejecución la multiplicidad vuelve a rebalsar el concepto, escapándose a sus límites. Esto es, a medida que la política social desciende al contacto persona a persona, a las relaciones interpersonales entre un profesional y un sujeto beneficiario, el saber de la generalidad parece ceder en importancia ante el conocimiento de la particularidad, al contacto personal, a la experiencia conjunta. En ese terreno se tiende a dudar del concepto, de la generalización, pues se comienza a percibir que todo concepto

hace inevitablemente cierta violencia a la realidad. El diseño trata de reducir lo múltiple a lo uno, mientras que la ejecución tiende a descomponer el uno en lo múltiple.

La función política ejecutiva necesita de dos tipos de saberes, uno de la generalidad y otro de la particularidad, y selecciona a ambos tipos y los divide en función de las etapas de la política social. Pero en los paradigmas que hemos mencionado anteriormente existe un continuo lineal que va desde la generalidad a la particularidad, el cual podemos graficar en la siguiente figura:

FIGURA N°1

## LOS PARADIGMAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES SEGÚN ETAPA DE LA POLÍTICA SOCIAL



Fuente: creación propia.

La imagen anterior relaciona tipos de saber con etapas de la política social, y plantea que existen paradigmas que mantienen una afinidad electiva con el diseño y la evaluación, en función de su orientación hacia la producción de conocimiento general, mientras que otros paradigmas tienen mayor afinidad con la ejecución en función de su orientación hacia el conocimiento de lo particular. El punto es que desde el neopositivismo hasta el paradigma posmoderno se pierde la relación de continuidad entre lenguaje y realidad. El neopositivismo, como paradigma, se propone mantener una estricta vigilancia sobre el papel de representante que el lenguaje tiene de la realidad, pero lo hace creyendo que es posible dicha representación, es decir, que se si mantenemos un método riguroso para descomponer conceptos en unidades más simples y elementales, es posible que el pensamiento se siga refiriendo a estados de cosas que ocurren en el mundo. Pero a medida que nos movemos hacia el saber de la particularidad, dicha confianza se pierde. El paradigma posmoderno llega a concebir la relación entre lenguaje y realidad como inconmensurable, siendo así heredero del nominalismo<sup>4</sup>.

El lenguaje, como herramienta del pensamiento conceptual, intenta subsumir en sus límites la dinámica de la vida, intenta reificar lo vivo. Siendo lo conceptual deudor de la vida, ocurre que el pensamiento conceptual termina invirtiendo el proceso, cooptando la vida, exigiéndole atributos que la vida y la realidad no poseen, como coherencia, unidad, identidad. La realidad es siempre más compleja, ambigua (Dawe, 2001) y plural que el lenguaje y los conceptos en que se quiere atrapar. Exponente de este paradigma es Foucault con su desconfianza de la teoría, la palabra y la razón en general (Ritze 1997), y también Lyotard con su desconfianza por los metarrelatos como producciones inherentes a una razón generalizadora (Lyotard 1984). El punto álgido es cuando se necesita llevar a símbolos comunicables los resultados de la inversión pública en un contexto de accountability, cuando se debe registrar los pasos seguidos por el profesional, cuando se debe diagnosticar con orientación a una intervención generalizada, y en general, cuando la ejecución debe adecuarse a los lineamientos de una intervención diseñada desde la teoría de programa, y con miras a mostrar evidencia de su efectividad

<sup>4</sup> El nominalismo asume que el lenguaje y la realidad no tienen relación intrínseca entre sí. El lenguaje no representa realidad, sino que más bien crea su propio universo de sentido de acuerdo a reglas immanentes (Sabrovsky 2013). De este modo, las palabras no logran contacto alguno con la realidad, la cual es siempre irrepresentable mediante símbolos. Por supuesto esta tradición de pensamiento tiene su origen en una concepción filosófico-religiosa sobre la naturaleza divina, sobre la susceptibilidad de esta para dejarse representar en símbolos, o en otras palabras, sobre el poder de la divinidad que siempre sobrepasa los símbolos en que quiere atraparse, incluyendo la simbología de la lógica y la matemática.

para comunicar a la ciudadanía el buen uso de los recursos públicos.

### **Aculturación entre paradigmas de las ciencias sociales al interior de la política social**

En antropología se habla de aculturación para hacer referencia a aquel proceso de colonización mediante el cual una cultura conquistadora implanta sus símbolos, prácticas e interpretaciones sobre otra cultura conquistada. La segunda hace propios estos símbolos y prácticas con cierta resistencia, una resistencia que varía en niveles, pero donde lo central es la superficialidad de la incorporación por parte de la cultura conquistada de elementos aún considerados externos. Los procesos de cientificación de la política social que incluyen estandarización de los instrumentos de diagnóstico, intervención protocolizada por teoría de programas, diseños de evaluación paralelos al diseño de intervención, suponen un aumento del nivel de racionalización de la acción profesional, pero en el marco de una racionalidad estratégica que se propone cumplir fines decididos de antemano. Lo que queremos plantear es la tensión que se produce entre una política social diseñada desde una racionalidad estratégica, que debe intentar la máxima eficiencia en la relación medios-fines para fines previamente decididos –en el poder legislativo, o desde el programa de gobierno realizado en campaña–, y la ejecución realizada desde saberes de lo particular, que además se proponen redefinir los objetivos de la política social desde una racionalidad con arreglo a valores junto al beneficiario de la política social.

Pero, ¿no hay aquí dos concepciones de la modernidad, una que pone énfasis en la racionalidad instrumental con arreglo a fines, y otra que pone énfasis en la racionalidad con arreglo a valores; entre una racionalidad de corte tecnocrático y otra de tipo participativo? El proyecto de una modernidad inclusiva tiene confianza en la razón que emerge de la conversación entre los participantes de la política social, y plantea en coherencia que tanto los fines como los medios de la política social debiesen provenir desde los propios sujetos de la política. El proyecto de modernidad tecnocrático tiene confianza en el saber especializado que puede llevar con mayor eficiencia a cumplimiento los fines previamente decididos, e incluso, en la posibilidad de elegir dichos fines científicamente. Como hemos

señalado anteriormente, la formación universitaria es la fuente de orientación más permanente de la acción profesional, influenciando más dicha acción que la normativa institucional actual del profesional (Mintzberg op. cit.). En este sentido, los saberes que se han adquirido durante la formación universitaria representan una referencia interiorizada de la acción profesional, y pueden ajustarse de forma más o menos armónica o entrar en tensión con los saberes desde los cuales se diseña la intervención social.

En una investigación realizada en SENAME (SENAME 2010) –y en la cual el autor de este artículo tuvo participación directa– acerca del imaginario de los profesionales que realizan intervención psicosocial, logró observarse que los requerimientos del programa social como el diagnóstico estandarizado, el registro de atención, y el registro del monitoreo de la intervención, eran comprendidos por los profesionales como elementos de segunda o tercera prioridad, como requerimientos del *sistema* más que del quehacer profesional. Se observó allí una distinción taxativa entre motivación interna, puesta al servicio del sujeto de intervención, en este caso el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, y comportamiento externamente motivado, el cual dice relación con *cumplir* con las exigencias de la jefatura. No se observó que los procesos de homologación de los instrumentos de diagnóstico o la racionalización de la intervención fueran entendidos por los profesionales como herramientas puestas al servicio del sujeto de intervención. De este modo, dichas exigencias eran asumidas con resistencia, como elementos intrusivos.

Lo que se quiere plantear aquí es que estos procesos de cientificación y tecnificación de la política social son asumidos por los profesionales que ejecutan los programas en los que se concreta la política social, sin convicción, en forma superflua. Esta cuestión tiene expresión en la falta de registro y sistematización de la información contenida en bases de datos administrativas de los distintos servicios y reparticiones públicas que administran la ejecución de las políticas sociales, en el escaso uso que se hace de instrumentos validados como el POSIT (SENDA<sup>5</sup>) para el caso del diagnóstico de consumo de drogas, o de instrumentos como el ONSET (SENAME<sup>6</sup>). Cuando se realiza evaluación de procesos sobre programas sociales es recurrente encontrar que las áreas priorizadas de trabajo con los sujetos de intervención no guardan relación con las áreas en

5 Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol

6 Servicio Nacional de Menores

mayor riesgo resultantes de la aplicación de instrumentos de diagnóstico estandarizados. Igualmente es recurrente constatar que las intervenciones no hacen distinciones de frecuencia de contacto o intensidad de sesiones de acuerdo a perfiles de riesgo. El enfoque de riesgo que acompaña la necesidad de priorizar áreas de intervención en un contexto de recursos y tiempo limitado se asume en el discurso de las organizaciones que ejecutan, pero no en las prácticas cotidianas de diagnóstico e intervención, y cuando se asume en el diagnóstico los resultados de esta etapa no se utilizan para orientar la intervención. La intervención se sigue dejando a cuestiones como el *ojo clínico*, la *experiencia* profesional, que contienen siempre un grado importante de arbitrariedad en los criterios de elección de las acciones a seguir. En este sentido, el proceso de cientificación y tecnificación de la política social que se da en el marco de proyectos de modernización predominantemente tecnocráticos, es asumido con resistencia por los profesionales que desarrollan la etapa de la planificación. Estos profesionales adhieren generalmente a paradigmas que no son el neopositivista. Los profesionales que adhieren a los paradigmas crítico y posmoderno tienden a concebir que el punto clave para la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones objeto de la política social es la *voluntad política* más que la producción de un conocimiento científicamente validado que oriente la intervención, y tienden a concebir que los problemas se resuelven a nivel estructural, macro, antes que micro. En este contexto, las posibilidades de una política social que se ejecuta a nivel territorial se observan como limitadas, pues el problema parece siempre escapar al margen de acción de una acción profesional que sólo *contiene* los efectos de una estructura social problemática. No se quiere decir aquí que nuestra sociedad no cuente con problemas estructurales, pero sí que dichos problemas estructurales se traducen en problemas a nivel contextual como depresión o estrés parental, los cuales no pueden ser resueltos a través de reformas de largo alcance, sino que necesitan de una intervención psicosocial fundamentada. Se quiere hacer hincapié en que la política social necesita de la acción de una intervención psicosocial no sustituible por la acción política o económica, y que en el contexto de una política social crecientemente cientificada, se exigirá a la intervención psicosocial que se fundamente en teorías y metodologías científicamente validadas. Y es aquí que la convicción de profesionales que no crean que en lo social pueda existir algo así como una ciencia objetiva se vuelve problemática. Planteo

que dicha tensión se expresa en el concepto de aculturación, es decir, en la acción de profesionales que asumen instrumentos de diagnóstico y protocolos de intervención sin convicción, que asumen los mismos como elementos que hacen más engorrosa la acción profesional antes que facilitarla y orientarla.

Tal cual la cultura colonizada reacciona con resistencia a los símbolos y prácticas de la cultura colonizadora, los saberes de la particularidad se oponen a la racionalidad estratégica generalizadora, reductora de complejidad, la cual se observa la más de las veces como instrumento de poderes y voluntades políticas arbitrarias más que como herramienta susceptible de utilizar con miras a la mejora de la intervención (Touraine 2006).

### Perspectivas de la política social

En general, la aproximación a la evaluación de la política pública se realiza comparando lo esperado con lo producido, esto es, el diseño con los resultados. Ante la desviación de la realidad con respecto a la expectativa, se tiende a culpar al diseño. De este modo, las más de las veces, se considera al diseño limitado con respecto a la complejidad de la realidad, en el diseño siempre falta lo cultural, lo social, lo histórico, lo psicológico, lo moral, y se abstrae toda esta variabilidad en la imagen del *homo economicus*. La acusación al diseño es que sobre-simplifica la realidad, pero lo que aquí hemos planteado es que el diseño no puede hacer más que reducir complejidad, y que si acude preferentemente a la teoría de la elección racional –muy ligada al paradigma neopositivista– para dicha reducción, es porque este apuesta a predecir comportamiento de una gran cantidad de personas a partir de sus atributos más generalizables. El problema, se cree aquí, no es anticiparlo todo en el diseño, ni siquiera aspirar a representar lo más relevante, sino que disponer de sólidos dispositivos de evaluación formativa, o de otra forma, disponer de sistemas cognitivos que acompañen la evolución de la política social y sean capaces de aprender de dicha evolución para alimentar la etapa de rediseño, en un proceso continuo de error y aprendizaje.

La tensión entre saberes que se distribuyen en la política social no solo representa un aspecto puntual del sistema político, sino que habla de los distintos proyectos de modernidad, y más importante, de la difícil composición de las esferas de razón autonomizadas con la modernidad. ¿Qué es la modernización del Estado?, ¿la reflexión de los fines de la política mediante una razón crítica?, ¿la in-

roducción de eficiencia de los medios en torno a fines científicamente decididos?, ¿la expresión de la voluntad del ciudadano más allá de las normativas burocráticas o los fines colectivamente elegidos?, ¿la convivencia de todas las anteriores? Pero ¿cómo pueden convivir armónicamente los tipos de razón en la política social cuando inevitablemente un tipo de razón condiciona desde el diseño los pasos de los otros tipo de razón, anticipándole la imagen deseada, los pasos, la receta? La tensión entre los tipos de saber de las ciencias sociales producida en la política social es un aspecto que seguramente incide en los resultados, pero mientras no se reflexione el tema más allá de los intereses técnicos de la evaluación sumativa, será imposible estimar el efecto de dicha tensión.

La tensión entre los tipos de saber de las ciencias sociales, los cuales tratamos aquí en la forma de paradigmas, y que dijimos se traslada al interior de la política social, expresan igualmente un conflicto social más general, a saber, el que existe entre teoría y práctica. Y dicha distinción entre teoría y práctica implica un conflicto aún más general, que escapa al campo meramente intelectual, cual es la de las clases que se disputan la representación de la realidad, el conocimiento legítimo de la misma, y como consecuencia, la disputa por la normativa legítima que regule la vida social, con sus jerarquías y asociaciones. Lo que los saberes que se despliegan en la etapa de la ejecución ponen en cuestión es la posibilidad misma de una representación general de la situación problema, es decir, de la legitimidad del conocimiento desde el cual se diseña la política social. Intentando criticar la legitimidad del saber desde el cual se diseña la política, se tiende a desconfiar de la posibilidad del conocimiento en general de representar la realidad. De no darse un diálogo intelectual de calidad entre estos saberes, se corre siempre el riesgo de que se anule la posibilidad misma de producirse conocimiento relevante, conocimiento sin el cual las ciencias sociales están condenadas a ser solo un discurso testimonial sobre su tiempo.

## Bibliografía

- BITAR, S. (2014). *Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina*. CEPAL: Chile.
- COLEMAN, J. FARARO, T. (editors) 1992. *Rational choice theory: advocacy and critique*. Sage: London.
- DAWE, A. (2001). Las teorías de la acción social. En: Bottomore y Nisbert (ed.) *Historia del análisis sociológico*. Amorrortu: Buenos Aires.
- EISENSTADT. (2003). *Comparative civilizations and multiple modernities*. Brill: Boston.
- GARRETÓN, M.A. (2005). Las ciencias sociales en Chile: institucionalización, ruptura y renacimiento, *Social science information* 44 (2-3): 359-409.
- GUBA, E. Y LINCOLN, Y. (1998). Competing paradigms in qualitative research. En: Denzin, N. y Lincoln, Y (eds.) *The landscape of qualitative research*. Thousand Oaks, Calif.: Sage Publications. pp. 195-220.
- HABERMAS, J. (2002). *Teoría de la acción comunicativa*. Crítica de la razón funcionalista. Vol. II. Taurus: México.
- HABERMAS, J. (2005). *Facticidad y Validez*, Trotta: Madrid.
- HEILBRON, J. (1995). *The rise of social theory*. The University of Minnesota Press: Minneapolis.
- INGLEHART, R. (1997). *Modernization y Postmodernization*. Princeton University Press: New Jersey.
- LEVINE, D. (1995). *Visions of the sociological tradition*. The University of Chicago Press: Chicago.
- LUHMANN, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Anthropos. Barcelona.
- LYOTARD, J.F. (1984). *The postmodern condition: A report on knowledge*. Manchester University Press: Manchester.
- MATTAR; PERROTI (editores). (2014). *Planificación, prospective y gestión pública*. CEPAL: Chile.
- MINTZBERG, H. (2001). *Diseño de organizaciones inteligentes*. El Ateneo: Buenos Aires.
- MORIN, E. (1994). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Madrid: Gedisa.
- PNUD. (2008). *Las paradojas de la Modernización*. Programa de Naciones Unidas: Chile.
- RAMOS, C.; CANALES, A.; PALESTRINI, S. (2008). "El campo de las ciencias sociales en Chile: ¿Convergencia disciplinar en la construcción del objeto de estudio?". En: *Cinta de Moebio*. 33: 171-194. <http://www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/33/ramos.pdf>
- RITZER, G. (1997). *Postmodern Social Theory*. McGraw Hill: USA.
- SABROVSKY. E. (2013). *De lo extraordinario (nominalismo y modernidad)*. Ediciones Universidad Diego Portales: Chile.
- SENAME. (2010). Claves para la intervención del programa de intervención integral especializada, Servicio Nacional de Menores: Chile.
- TOURAINE, A. (2006). *Crítica de la modernidad*. Fondo de Cultura Económica: México D.F.



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE